

## NOTA ACLARATORIA

Tegucigalpa, M.D.C., 31 de Enero de 2024

### AL PÚBLICO EN GENERAL:

El Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) al PÚBLICO EN GENERAL HACE SABER: que en el mes de Enero de 2024 no se ha impreso ningún documento en el diario oficial La Gaceta. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Atentamente,



**ABG. LESSY NICOLLE CARRILLO BRITO**  
**DEPARTAMENTO LEGAL**

CC: Archivo

## 4.2 PUBLICACION EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA

### INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO, DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA (IHADFA)

31 DE ENERO DE 2024

NUMERO DE LA GACETA	BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DE LA GACETA	ENLACE AL PORTAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS (ENAG)	ENLACE A LA GACETA RELACIONADA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

EN EL MES DE ENERO DE 2024 EL IHADFA NO HA IMPRESO NINGUN DOCUMENTO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA.



**ABG. LESSY NICOLLE CARRILLO BRITO**  
DEPARTAMENTO LEGAL

CC: Archivo